

**Acta**

**Reunión Comisión Nacional de Respuesta Pandémica**

**2 de septiembre de 2022**

Se celebra reunión regular de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica. La sesión se inició a las 10.00 hrs, con participación presencial y virtual de sus asistentes.

- Rafael Araos
- Óscar Arteaga
- Catterina Ferreccio
- Mónica Gerber
- Mercedes López
- Ana María Moraga
- Andrea Repetto
- Ignacio Silva
- María Teresa Valenzuela

Asisten de parte del Ministerio de Salud e Instituto de Salud Pública (Secretaría Ejecutiva):

- Cristóbal Cuadrado, Subsecretario de Salud Pública
- Maritza Labraña, Jefa Departamento de Comunicaciones
- Christian García, Jefe Departamento de Epidemiología
- Manuel Najera, Jefe División de Planificación Sanitaria
- Heriberto García, Director (S) Instituto de Salud Pública
- Javiera Sepúlveda, Periodista Subsecretaría de Salud Pública
- Javiera Menay, Gabinete Subsecretaría de Salud Pública

**Temario propuesto por la Secretaría Ejecutiva**

1. Avances en proyecto de autotesteo
2. Revisión Plan “Seguimos Cuidándonos”
3. Varios

## **Desarrollo**

Cristóbal Cuadrado, Subsecretario de Salud Pública, presenta el tema a tratar en la sesión, relativo a los avances del sistema de autotesteo del Ministerio de Salud, así como la revisión final del Plan “Seguimos Cuidándonos” para adecuar el manejo de la pandemia COVID-19 a las actuales condiciones epidemiológicas

1. Proyecto de autotesteo: Felipe Vera, asesor de la Subsecretaría de Salud Pública, presenta los avances del proyecto “Yo me testeo”, cuyo diseño fue presentado el día 26 de agosto de 2022. A la fecha, se encuentran 150 farmacias en convenio, 2 cadenas, 50 farmacias populares y 50 independientes. 73% de las ventas se concentran en tres farmacias, correspondientes a las participantes del piloto. 10% de los test han sido autoreportados, reportándose un mayor porcentaje de test con resultado negativo versus test con resultado positivo. El 75% de los autoreportes han sido contactados por parte del ministerio.

El Consejo sugiere explorar mecanismos para realizar seguimiento de la adherencia de las personas a las indicaciones entregadas, particularmente la recomendación de repetir el test en caso de continuar con síntomas respiratorios. Con relación a la presentación del proyecto, el ministerio comenta que la campaña se enfocará en la instalación de una estrategia que no sólo se remitirá a autotest para SARS-CoV-2, dado que se desea continuar avanzando en la incorporación de otros test a dicha modalidad. El Consejo recomienda que el relato debe estar enfocado en las razones que hacen preferible la realización de un autotest versus un test de antígeno en la modalidad tradicional, y dar énfasis a la calidad del examen para diagnosticar COVID-19, lo cual es garantizado a partir de la validación que entrega el Instituto de Salud Pública (como por ejemplo, en formato de sello de calidad). Se consulta en relación a la entrega de instrumentos informativos en el momento de la entrega del test, que permita facilitar el seguimiento de las instrucciones y la educación a los usuarios, ante lo cual el ministerio indica que se realizará entrega de folletos informativos a las farmacias en convenio para cumplir con tal propósito. Del mismo modo, el sistema de autotest se podrá enlazar con la entrega de licencia médica, acorde a la recomendación del Consejo entregada el 26 de agosto. Finalmente, se sugiere indagar respecto a las razones del no reporte en los participantes del piloto, de manera de abordar de mejor manera este relevante indicador, junto a reforzar la estrategia educacional que indique a la población cómo realizar el autotesteo.

2. Plan “Seguimos Cuidándonos”: Christian García, Jefe del Departamento de Epidemiología, presenta el borrador del plan de adaptación de la estrategia de control de la pandemia por SARS-CoV-2 para el término de la emergencia, el cual recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo en la sesión anterior. El Consejo recomienda incorporar previo a la presentación del plan, la reflexión sobre lo aprendido durante la pandemia SARS-CoV-2 como institucionalidad sanitaria, así como la eventual posibilidad de que se deba retroceder en las medidas sanitarias por la situación epidemiológica. Del mismo modo, se sugiere incorporar el fortalecimiento de la atención primaria como un objetivo de la estrategia, particularmente en lo referido a testeo y trazabilidad, y la adaptación intersectorial de largo plazo en materia de ventilación de espacios cerrados. Desde el punto de vista comunicacional, el Consejo plantea que se incorporen las distintas necesidades consideradas desde la perspectiva sanitaria, las cuales no sólo involucran la prevención y control del virus, sino también el impacto en salud mental, rezago de atención de pacientes crónicos, entre otros. Finalmente, se indica incorporar las estrategias de redes asistenciales que se requerirán para la nueva etapa propuesta.

3. Varios: El Consejo solicita que frente al reciente cambio de gabinete, se ratifique la voluntad de la autoridad de dar continuidad a la estructura de gobernanza pandémica, así como el

nombramiento de la respectiva presidencia y vicepresidencia del Consejo Asesor Externo. El ministerio indica que se acoge la solicitud y se comunicará la definición en el corto plazo.

Se cierra la sesión a las 11.40 hrs.